

BASES I CONCURSO RECETA GASTRONÓMICA DE PRODUCTOS DE LA COMARCA

SIERRA DE MONTÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

Desde la Mancomunidad I. Sierra de Montánchez queremos convocar este concurso como respuesta a una **situación de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito gastronómico**, observada en concursos televisivos, premios gastronómicos, restaurantes, etc ¿Por qué las mujeres no suben a la recogida de premios de gastronomía? ¿Por qué un porcentaje muy mínimo de mujeres ocupan los altos cargos en el sector gastronómico?... Pues en nuestra Comarca queremos visibilizar el gran valor que desempeñan a diario las mujeres detrás de las cámaras, dentro de sus hogares: con los fogones realizan auténticas maravillas para relamerse los dedos y queremos dar fé de esta situación, y ¿Quién sabe? quizás alguna se anime a contemplarlo como una salida profesional, simplemente queremos que **“El arte de cocinar bien salga a la calle”**

Con motivo de la **Jornada Mujer y Deporte convocada para el sábado 19 de octubre de 2019 en la Sede de la Mancomunidad**, se convoca una actividad paralela para descubrir las sabias manos gastronómicas de mujeres de la Comarca.

Este concurso gastronómico amateur (galicismo cuyo significado es “aficionado/a”) consiste en **elaborar una receta gastronómica basadas en la utilización y creatividad de nuestros productos gastronómicos y basadas en la promoción de una alimentación saludable.**

La **receta ya elaborada se presentará al llegar a la Sede de la Mancomunidad** en la jornada de “Mujer y Deporte” del día 19 de octubre, rellenando una ficha de inscripción que le facilitaremos en la sede.

PARTICIPANTES

Las concursantes deberán cumplir los siguientes requisitos para la elaboración de su receta gastronómica:

- Lugar de residencia: **Mujeres que residan en alguno de los municipios de la Mancomunidad:** Albalá, Alcuéscar, Aldea del Cano, Almoharín, Arroyomolinos, Benquerencia, Botija, Casas de Don Antonio, Montánchez, Plasenzuela, Ruanes, Salvatierra de Santiago, Santa Ana, Sierra de Fuentes, Torre de Santa María, Torremocha, Torreorgaz, Torrequemada, Valdefuentes, Valdemorales y Zarza de Montánchez.
- Nivel de conocimientos gastronómicos: Las mujeres que deseen participar **no deberán tener titulaciones específicas de cocina y restauración**, simplemente se recomienda tener experiencia en “los fogones” para tener una mayor probabilidad de ser finalistas.
- Alimentos característicos de la Comarca Sierra de Montánchez y Tamuja: Se deberá realizar una receta **con al menos TRES** de los productos más característicos de la Comarca que son el jamón, el higo, el vino, el aceite y el queso.

INSCRIPCIÓN

La inscripción para participar en este concurso será rellenada en el mismo día del evento de Mujer y Deporte, al inicio de la jornada y consistirá en rellenar un breve cuestionario en el que se especificará los siguientes apartados:

- Nombre de la cocinera
- Alimentos empleados
- Municipio de residencia
- Nombre de la receta
- Breve descripción de la elaboración de la receta
- Participas en la grabación audiovisual del “Spot paisajes gastronómicos”. Sí/No. *Esta condición es totalmente voluntaria, sin necesidad de aceptarla aunque se participe en este concurso.*

Este cuestionario estará disponible en la sede de la Mancomunidad el mismo día 19 de octubre y podrá solicitárselo al personal técnico. Se recomendará realizar la inscripción al inicio de la jornada, además tendríamos la posibilidad de refrigerar la receta en caso de ser necesario.

JURADO

Los criterios que se utilizarán para la elección de las mejores recetas serán:

- Presentación de la receta
- Creatividad en el maridaje de los distintos productos empleados
- Número de productos alimenticios característicos de la Comarca
- Receta más saludable

El Jurado de Degustación estará compuesto por 4 personas que valorarán los requisitos antes señalados. Se compondrá de al menos **un cocinero/a profesional y de una persona especialista en alimentación saludable.**

El resultado será revelado mediante una entrega de premios a lo largo de la jornada del 19 de octubre.

PREMIOS

Con la participación en este Concurso “todas ganamos” una serie de beneficios conjuntos y además se establecerán los siguientes premios.

- **RECETA GANADORA:** Diploma acreditativo, utensilio de cocina, y un reconocimiento basado en la difusión de su receta gastronómica en todos los restaurantes de la Comarca que deseen ofrecer esa receta a su carta de menús.
- **RECETA FINALISTA:** Diploma acreditativo y utensilio de cocina.
- **TODAS LAS PARTICIPANTES:** Detalle a todas las participantes, y visibilizar la importancia de una de las tareas domésticas que habitualmente es desarrollada por la población femenina, y que en ocasiones puede resultar ser una salida profesional de igual valor que cualquier otra.